

3.1 Incremento del área cultivada y de la recolección de leña

El área total cultivada con granos básicos puede ayudar a explicar la mayor o menor incidencia de la sequía en determinados momentos. De la misma forma, el estudio de la evolución del área de bosques también proporciona una idea de como el fenómeno de la tala ha proliferado de forma concomitante con la extensión de las áreas cultivadas con granos básicos.

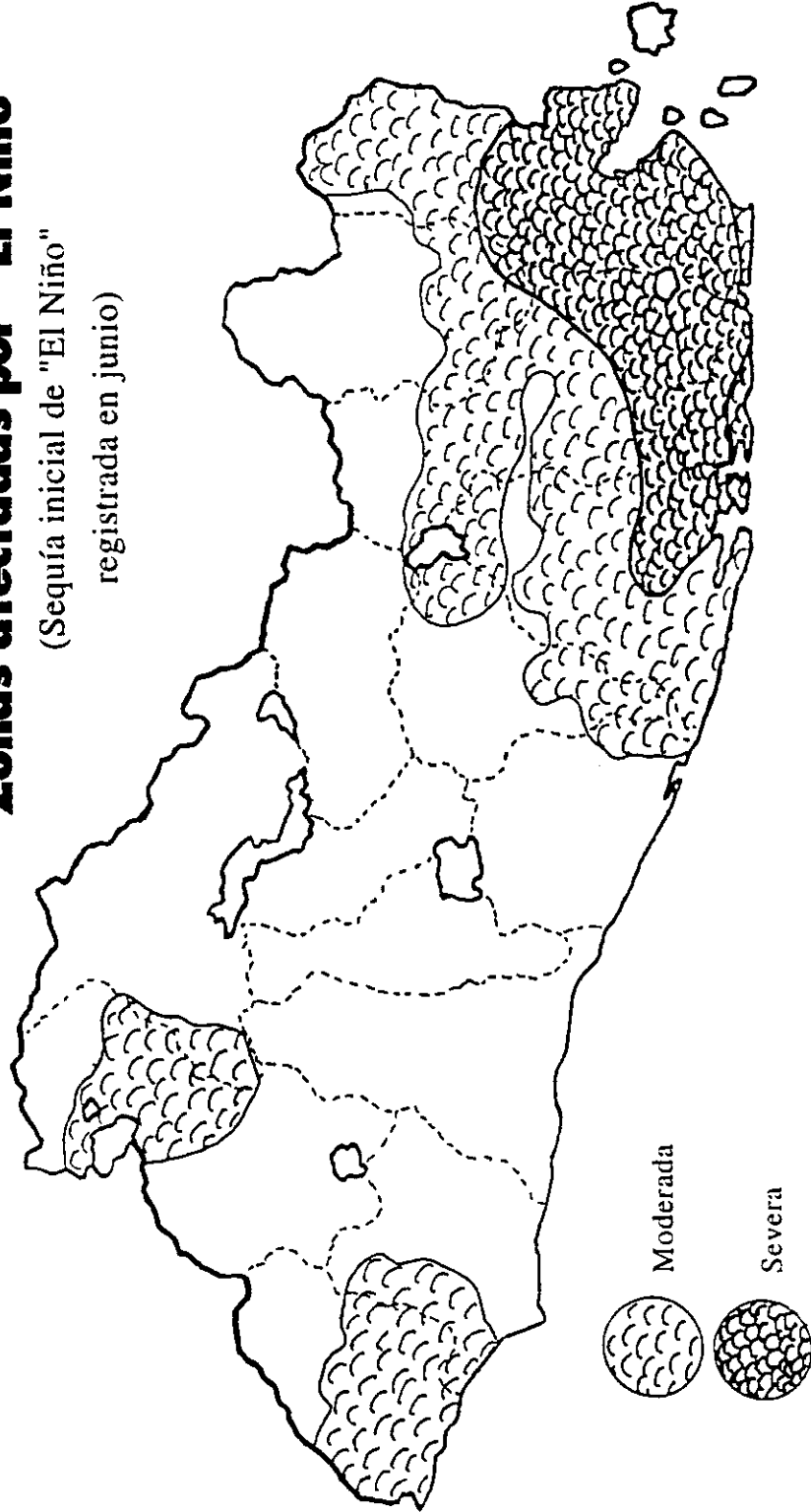
De acuerdo a los datos de los censos nacionales del sector agropecuario correspondiente a los años de 1950 y 1971, el área cultivada con granos básicos ha venido incrementándose sostenidamente. Llama la atención que, a medida que se ha incrementado el área cultivada con granos básicos, también lo ha hecho el área afectada por la sequía, tal como revelan los mapas 1 y 2.

Además de la zona oriental son afectadas por la sequía el norte de Santa Ana y el sudoeste de Ahuachapán. En la actualidad la zona afectada por sequía comprendería los departamentos de San Miguel, Usulután, Morazán, La Unión, San Vicente y los municipios de Metapán, departamento de Santa Ana, y San Francisco Menéndez, departamento de Ahuachapán; precisamente donde los censos nacionales agropecuarios reportan se cultivaban las mayores extensiones con granos básicos por no existir cultivos permanentes.

Debido a que no existe censo agropecuario posterior al de 1971, se vuelve necesario actualizar las comparaciones en base a los datos de la Dirección General de Economía Agropecuaria. El cuadro 3.1 muestra como ha evolucionado el área cultivada con

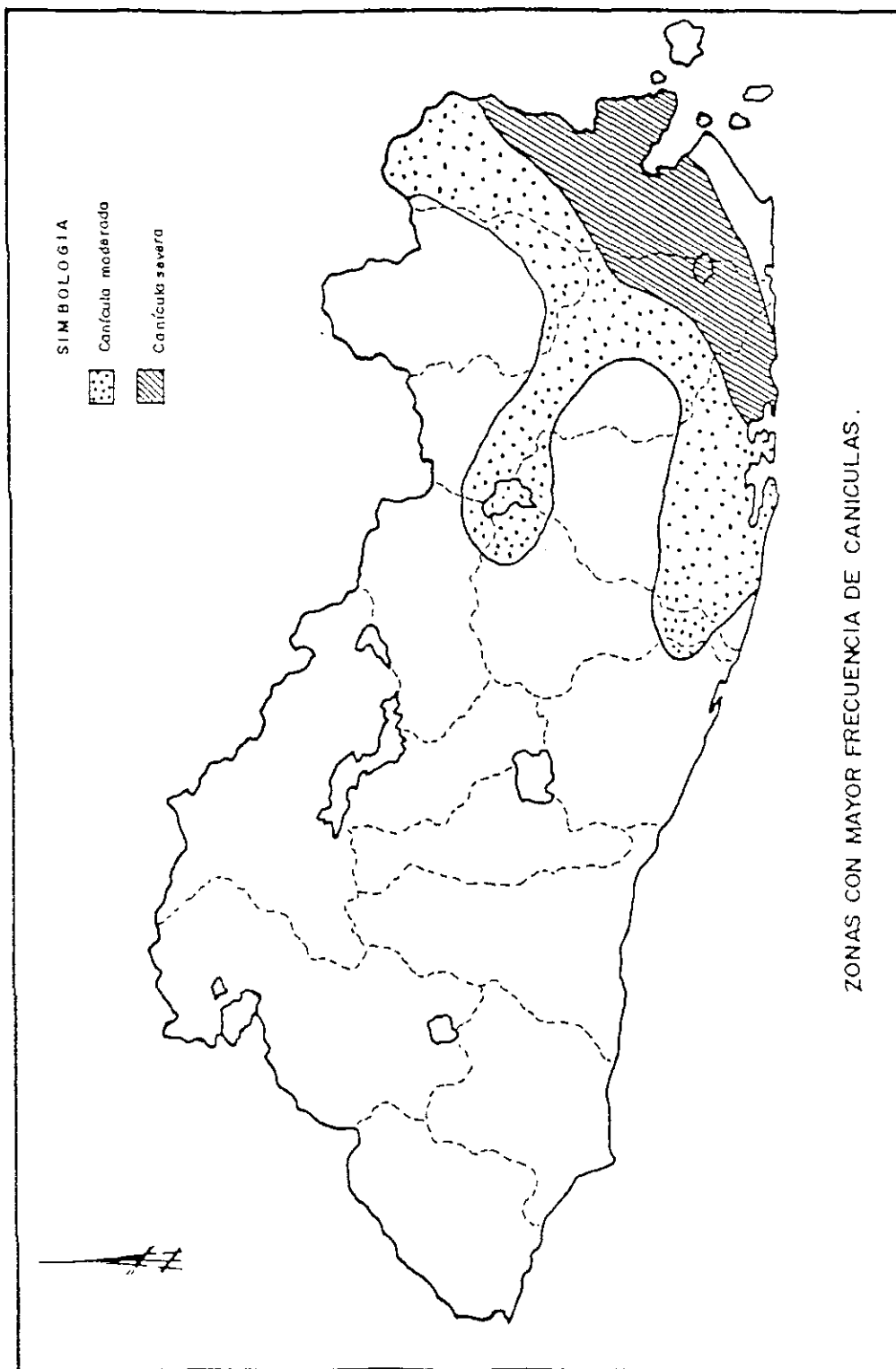
Zonas afectadas por "El Niño"

(Sequía inicial de "El Niño"
registrada en junio)



Moderada
Severa

Fuente: MAG



Efectos económicos y sociales de las sequías

granos básicos desde el año 1950, cuando se realizó el Primer Censo Nacional Agropecuario, hasta la actualidad. Resulta claramente notable el incremento que se ha operado en el área en la cual se cultivan granos básicos. El incremento más notorio se habría reportado para el caso del maíz, el cual pasó de un área cultivada de tan sólo 176,912 hectáreas en 1950 a otra de 292,425 en 1997. Lo anterior implica un incremento de 65.6% en un período en que, como se mencionó al principio, la sequía se ha convertido en un fenómeno cada vez más recurrente. En términos absolutos, esto implica que 115,513 hectáreas adicionales fueron incorporadas para el cultivo del maíz.

Lo anterior no implica que los restantes cultivos tampoco hayan extendido sus fronteras. El cultivo de frijol pasó de ocupar 29,350 hectáreas a ocupar 75,110 hectáreas (un incremento de 155.6%), el maicillo pasó de 81,880 hectáreas a 120,820 manzanas (un incremento de 47.6%) y el arroz pasó de 11,225 hectáreas a 13,860 manzanas (un incremento de 23%).

CUADRO 3.1
ÁREA CULTIVADA CON GRANOS BÁSICOS (HECTÁREAS)

Cultivo/año	1950	1971	1991	1997
Maíz	176,612	257,086	306,600	292,425
Frijol	29,350	51,390	77,420	75,110
Maicillo	81,880	127,551	123,130	120,820
Arroz	11,225	14,328	16,310	13,860

Fuente: Primer Censo Nacional Agropecuario; Tercer Censo Nacional Agropecuario e Informes de la Dirección General de Estadísticas Agropecuarias.

Los datos citados dan cuenta que, pese a la ocurrencia de al menos 10 sequías entre 1951 y 1997, el área cultivada con granos básicos –los cultivos más vulnerables– ha venido

incrementándose durante los últimos años. Esta dinámica resulta aparentemente contradictoria en un contexto donde se cieme el peligro de una pérdida parcial de las cosechas y de grandes caídas en los rendimientos, sin embargo, la dinámica de incremento del área cultivada con granos básicos en el período mencionado tiene lógica como un mecanismo de ajuste de la población rural.

La reducción de la producción y los rendimientos pretende ser compensada con un incremento del área cultivada la cual, con todo, permitiría mayores niveles de producción que los que se obtendrían si se mantuviera constante el área cultivada. Independientemente de la lógica económica y ambiental de esta práctica, no puede dejar de señalarse que es una dinámica que efectivamente está operando en las zonas afectadas por la sequía y que está deteriorando los recursos naturales y el medio ambiente e incrementando la vulnerabilidad física y ecológica frente a la sequía.

Consecuente con la dinámica anterior, se ha suscitado una importante disminución del área boscosa en las áreas afectadas por sequía. Esto resulta especialmente notable en los censos agropecuarios, los cuales consignan que entre 1951 y 1971 el área boscosa se redujo desde 205,510 hectáreas a 168,043.8 hectáreas, es decir una reducción de cerca de 37,466 hectáreas. Así, en un período de 20 años se destruyó un 18% del área total de montes y bosques.

Sin lugar a dudas, esta dinámica es resultado de la ampliación de la frontera agrícola, notable especialmente en la extensión del cultivo de granos básicos. Sólo para el cultivo de maíz, entre 1950 y 1970 se incorporó más del doble del área de montes y bosques que se perdió en el mismo período. Otro elemento que explica la pérdida de montes y bosques es la creciente extracción de leña desarrollada por los agricultores para cubrir principalmente sus requerimientos de combustible para la

cocción de alimentos, y sus necesidades de madera para construcción de viviendas, cercas, postes, etc.

3.2 Migraciones

Los procesos migratorios han estado a la base de los procesos de ajuste social ante situaciones de desastre alrededor de todo el mundo. En el caso de la sequía en El Salvador no se ha estudiado hasta ahora como esta se relaciona con los desplazamientos poblacionales. En realidad esta tarea resulta difícil porque entre 1979 y 1992 las zonas afectadas por sequía también sufrieron un intenso conflicto político-militar que tuvo un papel determinante sobre los procesos migratorios.

Con todo, es importante examinar cuál ha sido el comportamiento de la población en zonas con propensión a sufrir los efectos de la sequía, pues es posible plantear como hipótesis de que la sequía también puede llegar a tener gran incidencia en los procesos migratorios, especialmente como expulsor de población. Al examinar los dos departamentos más afectados por la sequía como lo son San Miguel y La Unión ubicados en el oriente del país. El cuadro 3.2 muestra la evolución de la población de estos departamentos entre los censos de 1971 y 1992, resultando notable que estos son los que presentan las menores tasas de crecimiento poblacional. Inclusive, puede notarse que algunos municipios han crecido a tasas menores al 1%.

Según los datos del cuadro 3.2, la población de los departamentos de La Unión y San Miguel han crecido a una tasa mucho menor que la observada en el caso de todo el país. Como se señaló arriba, no puede afirmarse con certeza que este menor incremento poblacional se ha debido a las migraciones, producidas a su vez por las crisis desencadenadas por la sequía. La guerra fue un importante factor expulsor de población, pero que provocó sus mayores efectos en

departamentos ubicados en el norte del país, como Chalatenango y Morazán, tal como lo evidencia el cuadro 3.2. La población de estos departamentos creció a una tasa de 0.12%, muy inferior incluso a las tasas de crecimiento poblacional de San Miguel y La Unión (1.09 y 0.69 por ciento).

**CUADRO 3.2
EVOLUCION DE LA POBLACION DE EL SALVADOR Y DE
DEPARTAMENTOS SELECCIONADOS**

Zona	1971	1992	Incremento	Tasas (%)
Total país	3,500,000	5,047,000	1,547,000	1.73
Ahuachapán	178,472	261,188	82,176	1.81
Chalatenango	172,845	177,320	4,475	0.12
Morazán	156,052	160,146	4,094	0.12
San Miguel	320,602	403,411	82,809	1.09
La Unión	221,015	255,565	34,550	0.69

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, 1995.

3.3 Racionamientos energéticos y generación por medios térmicos

Además de sus claros efectos sobre el área rural, especialmente sobre los cultivos de granos básicos, la sequía impacta también el área urbana a través de los racionamientos energéticos. A principios de la década de 1990 resultó evidente que, como resultado de la sequía se dieron fuertes limitaciones para la generación hidroeléctrica. Para los años de 1987/88 y 1991 se reportaron racionamientos energéticos de hasta ocho horas diarias. Existen antecedentes de racionamientos energéticos para las primeras décadas del siglo, aunque no es claro si estos obedecieron en realidad a fenómenos de sequía o a un

Efectos económicos y sociales de las sequías

problema más estructural, como lo era la inadecuación de la oferta de electricidad frente a la demanda de la misma.³⁴

Como resultado de la sequía del año 1987, se experimentaron importantes reducciones en los niveles de los embalses hidroeléctricos que ocasionaron reducción de la capacidad de generación eléctrica por medios hídricos y racionamientos energéticos de entre seis y ocho horas diarias.

Los efectos indirectos de estos racionamientos se centraron en la necesidad, especialmente en el caso de las empresas medianas y grandes, de recurrir a la generación eléctrica por medios propios alimentados con hidrocarburos los cuales, a su vez, implicaron mayores costos para las empresas y, muy probablemente, mayores precios para los consumidores.

La misma situación se presentó para el año 1991 cuando debió recurrirse, nuevamente, a racionamientos energéticos. Al igual que en el caso de 1987, la sequía obligó a las empresas a la generación por medios propios.

Para el siguiente caso de sequía, ocurrida en el año 1994, no se reportaron nuevos racionamientos, sin embargo, de acuerdo a datos de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), es claro que existió una importante reducción en la generación por medios hidroeléctricos.

En los últimos años, los racionamientos energéticos parecen poco probables debido a que se ha incrementado notablemente la capacidad de generación por medios térmicos, es decir haciendo uso de plantas con motores alimentados con derivados del petróleo o fuel oil, especialmente con la instalación de la

³⁴ De acuerdo a fuentes hemerográficas, para la década de 1940 se reportaron protestas del sector trabajador por los racionamientos energéticos. CEPRODE, 1997:22-23.

empresa privada Nejapa Power, la cual supe a CEL de energía eléctrica adicional. La contraparte de esta situación es una clara repercusión económica sobre las finanzas de la CEL. De acuerdo al Superintendente de operaciones, Ricardo Dueñas, el costo diario de la generación adicional a la que obliga la sequía es de 4 millones de colones.³⁵ Considerando un período aproximado de dos meses de emergencia energética producida por la sequía –bastante conservador por cierto–, resultaría que CEL incurre en costos adicionales por cerca de 240 millones de colones.

³⁵ El Diario de Hoy, 14 de agosto 1997:10

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- A. Contrariamente a la visión prevaleciente hace apenas dos décadas, la sequía sí es un elemento que debe tomarse en cuenta para el diseño de la política económica, tanto porque tiene efectos sobre la producción y la estabilidad macroeconómica, como porque su frecuencia e intensidad se ha incrementado durante los últimos años.
- B. La producción de granos básicos es la más afectada por la sequía, y en especial la producción de maíz, la cual en algunos años ha llegado a reducirse en más de la mitad.
- C. Existen otros efectos sobre el sector eléctrico y cafetalero que también son de consideración y que impactan las finanzas públicas y las exportaciones.
- D. Los precios de los granos básicos y el Índice de Precios al Consumidor aceleran aún más su ritmo de crecimiento como efecto de la sequía, especialmente para mediados del año siguiente al cual se reporta sequía. Paradójicamente, esto no ha evitado que los precios reales de estos productos se hayan deteriorado sensiblemente durante las dos últimas décadas.
- E. Ante fenómenos de sequía la reacción gubernamental más importante ha sido la liberalización de la importación de maíz la cual, para algunos casos como 1973, se han traducido en importantes presiones para el déficit de la balanza comercial, pero también en una contención de las alzas en los precios de los granos básicos. Esto explica el porque, a pesar de la baja oferta, los precios reales de los granos básicos se han deteriorado.
- F. En la actualidad, la participación de las importaciones de maíz en el total del déficit comercial ha perdido importancia, pero se mantiene como una fuente potencial de desestabilización del sector externo.

- G. Las políticas de precios (IRA y Banda de Precios) han perseguido, sin éxito, armonizar los intereses de productores y consumidores de granos básicos. En el caso del IRA este no pudo mantener los precios fijados debido a su baja intervención en el mercado, mientras que la Banda de Precios fue abandonada porque tampoco resultó efectiva para los fines de estabilización de precios.
- H. La política de emergencia ante la sequía ha privilegiado los intereses de los sectores urbanos pues persigue mantener bajos los precios, ya sea a través del control de precios o de la importación masiva de granos básicos. La crisis que la sequía genera en la economía campesina, en cambio, recibe poca o ninguna atención de parte del gobierno.
- I. Existen mecanismos de ajuste social a través de los cuales las familias rurales han hecho frente a los efectos de la sequía y a las políticas gubernamentales: incorporación de nuevas áreas de cultivo, recolección-venta de leña y migración hacia polos de atracción debido a las oportunidades de empleo e ingreso. Estas dinámicas se han convertido en una de las más importantes causas de manejo insostenible de los recursos naturales y degradación ambiental.
- J. En el caso de la población urbana, el mecanismo de ajuste más evidente que se ha adoptado ha sido la generación eléctrica por medios térmicos para contrarrestar los efectos de los racionamientos energéticos. La mayoría de la población urbana no se ve afectada por la sequía.

4.2 Recomendaciones

La problemática planteada por la sequía no solamente se refiere a la vulnerabilidad física, técnica y ecológica de los sectores campesinos, sino también la vulnerabilidad económica que se origina en la forma en que se han comportado diferentes variables clave (producción, precios reales, importaciones), las cuales a su vez responden a las políticas económicas implementadas por diferentes gobiernos.

En atención a lo anterior, las recomendaciones para la prevención y mitigación de la sequía pueden dividirse en las relacionadas con medidas de carácter macro, destinadas a afectar las políticas gubernamentales, y las de carácter micro, destinadas a alterar las condiciones ecológicas y las prácticas agrícolas de las zonas afectadas, muchas de las cuales deben ser desarrolladas necesariamente por el Gobierno, pero que también pueden formar parte de las estrategias de agencias internacionales de cooperación, Organizaciones no Gubernamentales u organizaciones de base. En algunas secciones, las recomendaciones pueden dejar la sensación de que se trata de una estrategia de desarrollo más que de una política de prevención de la sequía, pero no debe olvidarse que los desastres son en realidad un problema de subdesarrollo que solamente pueden evitarse en la medida que se estimulen modelos de desarrollo fundamentados en la superación de la pobreza y la protección del medio ambiente.

- A. Incorporar en la estrategia de desarrollo del sector agropecuario políticas de fomento del sector productor de granos básicos a través de la creación de un sistema de subsidio para el sector, fundamentado en la fijación de precios de garantía.

Efectos económicos y sociales de las sequías

- B. Paralelamente, deben desarrollarse tareas de fomento de la producción y productividad en los cultivos de granos básicos como:
- Introducción de sistemas de riego
 - Introducción de semillas mejoradas
 - Creación de seguro de cosecha
 - Programas crediticios con tasas de interés preferenciales y plazos largos.
- C. Para reducir de forma más efectiva la vulnerabilidad a la sequía debería buscarse la forma de diversificar la producción agropecuaria con variedades de cultivos con mayor resistencia a la sequía y mayor rentabilidad.
- D. Para reducir los efectos sobre el sector cafetalero es recomendable la investigación de técnicas de conservación de humedad, u otras, que contribuyan a reducir el déficit hídrico resultante de la sequía.
- E. Los precios al consumidor de granos básicos deberían subsidiarse para mantenerlos estables y accesibles para la mayoría de la población urbana, aunque sin sacrificar los precios a los productores. Esto supondría una fuerte intervención del Estado en el mercado de granos básicos que, aunque contradice las políticas neoliberales practicadas en la década de 1990, resultan ineludibles si se desea mitigar la pobreza rural.
- F. Es necesario revisar la política de importaciones de granos básicos de cara a minimizar sus efectos negativos sobre los ingresos de los productores.
- G. Debe diseñarse una estrategia para atender los efectos de la sequía sobre la economía campesina, buscando principalmente la reducción de las pérdidas en las cosechas y el suministro de alimentos en las zonas más afectadas.
- H. Para reducir los efectos de la sequía sobre el sector electricidad y buscar fuentes energéticas que no dañen el medio ambiente es necesario iniciar la búsqueda de fuentes

Efectos económicos y sociales de las sequías

alternativas de generación tales como la energía solar o la energía eólica

ANEXOS

ANEXO 1
MAIZ. AREA CULTIVADA, PRODUCCION Y RENDIMIENTOS
 (1960-1998)

AÑO AGRICOLA	AREA CULTIVADA (MILES DE MANZANAS)	PRODUCCION (MILES DE QUINTALES)	RENDIMIENTO qy/mz
1960/61	253.9	3,870.2	15.3
1961/62	221.8	3,144.7	14.2
1962/63	282.6	4,629.2	16.4
1963/64	246.7	4,501.7	18.2
1964/65	236.8	4,165.5	17.6
1965/66	275.8	4,413.2	16.0
1966/67	296.6	5,780.7	19.5
1967/68	274.1	4,540.0	16.6
1968/69	285.4	5,598.9	19.6
1969/70	277.3	6,064.5	21.9
1970/71	294.2	7,893.0	26.8
1971/72	300.3	8,200.0	27.3
1972/73	292.8	5,147.4	17.6
1973/74	287.3	8,815.6	30.7
1974/75	302.1	7,668.5	25.4
1975/76	351.7	9,548.8	27.2
1976/77	334.5	7,444.1	22.3
1977/78	349.8	8,255.2	23.6
1978/79	377.6	11,020.6	29.2
1979/80	394.3	11,364.5	28.8
1980/81	417.0	11,447.7	27.5
1981/82	395.0	10,867.9	27.5
1982/83	341.0	9,000.0	26.4
1983/84	345.0	9,633.0	27.9
1984/85	347.7	11,461.5	33.0
1985/86	362.1	10,769.2	29.7
1986/87	368.1	9,500.0	25.8
1987/88	398.5	12,575.9	31.6
1988/89	402.8	12,956.2	32.2
1989/90	394.7	12,794.3	32.4
1990/91	402.6	13,100.2	32.5
1991/92	438.0	10,962.8	25.0
1992/93	458.4	15,338.8	33.5
1993/94	440.1	13,708.0	31.1
1994/95	449.3	10,398.9	23.1
1995/96	424.5	14,173.4	33.39
1996/97	398.7	13,694.8	34.34
1997/98	417.2	10,800.0	25.89

Fuente: Anuario de Estadísticas Agropecuarias. Varios años.

ANEXO 2
SORGO. AREA CULTIVADA PRODUCCION Y RENDIMIENTOS
(1960-1998)

ANO AGRICOLA	AREA CULTIVADA (MILES DE MANZANAS)	PRODUCCION (MILES DE QUINTALES)	RENDIMIENTO q/ha
1960/61	124.58	1,776.8	14.3
1961/62	140.47	1,835.5	13.1
1962/63	150.19	2,429.2	16.2
1963/64	-	-	-
1964/65	124.46	1,907.5	15.3
1965/66	158.70	2,295.9	14.5
1966/67	153.72	2,493.1	16.2
1967/68	148.40	2,350.0	15.8
1968/69	162.50	2,700.2	16.6
1969/70	162.58	2,784.0	17.1
1970/71	177.40	3,199.0	18.0
1971/72	180.0	3,400.0	18.9
1972/73	186.46	3,170.0	17.0
1973/74	170.0	3,400.0	20.0
1974/75	182.0	2,850.0	15.7
1975/76	189.04	3,494.0	18.5
1976/77	178.5	3,399.2	19.04
1977/78	188.8	3,285.0	17.4
1978/79	195.4	3,517.7	18.0
1979/80	205.0	3,485.0	17.0
1980/81	170.7	3,040.9	17.8
1981/82	165.0	2,950.3	17.9
1982/83	170.0	2,700.0	15.9
1983/84	158.0	2,677.1	16.9
1984/85	166.0	3,053.9	18.4
1985/86	163.4	2,882.8	17.6
1986/87	171.5	3,206.8	18.7
1987/88	178.7	564.2	3.2
1988/89	174.2	3,332.7	19.1
1989/90	170.9	3,249.7	19.0
1990/91	184.7	3,491.8	18.9
1991/92	175.9	3,540.9	20.1
1992/93	212.7	4,655.5	21.9
1993/94	190.0	4,409.9	23.2
1994/95	173.8	3,956.9	22.8
1995/96	191.8	4,369.4	22.8
1996/97	170.6	3,957.3	23.2
1997/98	172.6	4,281.8	24.8

Fuente: Anuario de Estadísticas Agropecuarias. Varios años.

ANEXO 3
FRJOL AREA CULTIVADA PRODUCCION Y RENDIMIENTOS
(1960-1998)

AÑO AGRICOLA	AREA CULTIVADA (MILES DE MANZANAS)	PRODUCCION (MILES DE QUINTALES)	RENDIMIENTO qq/mz
1960/61	28.7	225.7	7.9
1961/62	30.7	227.8	7.4
1962/63	47.1	398.9	8.5
1963/64	39.7	314.4	7.9
1964/65	30.5	269.1	8.8
1965/66	33.6	359.7	10.7
1966/67	37.8	336.1	8.9
1967/68	40.6	380.1	9.4
1968/69	45.3	462.4	10.2
1969/70	46.9	571.4	12.2
1970/71	51.6	649.5	12.6
1971/72	57.0	750.0	13.2
1972/73	56.9	596.7	10.5
1973/74	64.4	814.7	12.6
1974/75	73.5	732.2	10.0
1975/76	79.8	792.0	9.9
1976/77	75.5	870.1	11.52
1977/78	75.1	733.5	9.7
1978/79	74.0	933.0	12.6
1979/80	78.7	1,011.3	12.9
1980/81	75.0	866.5	11.6
1981/82	71.0	831.8	11.7
1982/83	79.4	830.0	10.5
1983/84	80.5	918.3	11.4
1984/85	82.5	1,056.0	12.8
1985/86	83.3	751.2	9.0
1986/87	87.1	1,093.9	12.6
1987/88	89.3	531.0	5.9
1988/89	96.1	1,240.0	12.9
1989/90	91.6	968.9	10.6
1990/91	89.5	1,145.8	12.8
1991/92	110.6	1,461.6	13.2
1992/93	114.1	1,354.1	11.9
1993/94	106.2	1,350.9	12.7
1994/95	107.0	1,343.4	12.6
1995/96	86.6	1,111.7	12.8
1996/97	96.7	1,291.2	13.4
1997/98	107.3	1,400.4	13.1

Fuente: Anuario de Estadísticas Agropecuarias. Varios años.

ANEXO 4
ARROZ. AREA CULTIVADA PRODUCCION Y RENDIMIENTOS
(1970-1995)

ANO AGRICOLA	AREA CULTIVADA (MILES DE MANZANAS)	PRODUCCION (MILES DE QUINTALES)	RENDIMIENTO qq/trz
1960/61	15.6	284.8	18.3
1961/62	12.7	252.7	19.9
1962/63	15.5	362.2	23.3
1963/64	12.2	291.6	23.8
1964/65	21.2	467.4	22.1
1965/66	18.9	492.8	26.1
1966/67	23.2	712.5	25.3
1967/68	40.0	1,100.0	27.5
1968/69	39.0	1,125.0	28.8
1969/70	15.3	504.2	32.9
1970/71	17.0	625.0	36.8
1971/72	20.9	775.0	37.0
1972/73	15.7	503.5	32.1
1973/74	13.6	510.5	37.5
1974/75	15.9	432.6	27.2
1975/76	24.2	752	31.1
1976/77	19.7	776.1	39.4
1977/78	17.8	712.6	40.1
1978/79	19.9	1,104.5	55.5
1979/80	21.1	1,266.2	60.0
1980/81	24.0	1,320.0	55.0
1981/82	19.8	1,089.8	55.0
1982/83	16.0	770.0	48.1
1983/84	18.0	940.0	52.2
1984/85	21.9	1,376.9	62.9
1985/86	24.7	1,497.6	60.6
1986/87	17.2	1,020.4	59.3
1987/88	16.7	914.6	54.8
1988/89	19.7	1,245.9	63.2
1989/90	22.2	1,385.2	62.4
1990/91	20.4	1341.1	65.7
1991/92	23.3	1335.6	57.3
1992/93	23.6	1564.4	66.3
1993/94	22.6	1619.0	71.6
1994/95	21.3	1405.2	66.0
1995/96	13.7	1,111.1	81.1
1996/97	15.3	1,202.0	78.6
1997/98	19.8	1,363.5	68.9

Fuente: Anuario de Estadísticas Agropecuarias, Varios años.

ANEXO 5
PRECIOS AL CONSUMIDOR Y AL POR MAYOR DE LOS GRANOS BASICOS

AÑO	MAIZ		FRIJOL		ARROZ		MAICILLO	
	Consumidor	Mayorista	Consumidor	Mayorista	Consumidor	Mayorista	Consumidor	Mayorista
1970	9.0	9.56	34.8	36.17	22.4	22.92	7.8	8.39
1971	8.1	8.42	30.2	30.87	22.9	24.0	6.9	7.33
1972	10.0	8.37	30.0	29.18	25.0	18.9	10.0	7.46
1973	15.0	14.29	45.0	43.82	30.0	25.0	20.0	13.00
1974	18.0	16.8	55.0	55.2	60.0	42.3	20.0	14.5
1975	20.0	17.92	59.0	50.54	65.0	60.7	19.0	15.96
1976	20.0	16.54	56.0	49.38	60.0	56.0	17.0	12.17
1977	26.0	22.33	68.0	62.25	69.0	65.17	24.0	19.75
1978	29.0	24.75	78.0	66.36	73.0	69.33	23.0	16.96
1979	24.0	18.58	65.0	52.42	63.0	54.25	23.0	16.83
1980	26.0	21.25	110.0	100.63	65.0	57.25	24.0	19.46
1981	28.0	24.0	114.0	97.92	70.0	60.33	28.0	21.58
1982	29.0	23.83	99.0	81.88	71.0	63.08	28.0	21.58
1983	34.0	27.96	85.0	62.38	88.0	77.17	32.0	25.75
1984	35.0	30.0	80.0	66.66	90.0	70.50	26.0	21.0
1985	31.0	25.46	94.0	81.25	79.0	62.17	32.0	25.79
1986	41.0	35.71	125.0	109.0	85.0	70.84	42.0	34.42
1987	50.0	42.17	130.0	108.75	122.0	106.67	50.0	39.92
1988	56.0	46.92	288.0	261.25	151.0	134.17	65.0	52.71
1990	79.0	68.88	270.0	245.0	152.03	134.33	70.0	58.92
1991	88.0	78.04	317.0	288.93	208.0	183.58	82.0	68.33
1992	90.83	78.42	195.83	167.92	245.0	203.75	82.50	67.42
1993	75.33	70.17	416.67	395.83	196.67	188.33	72.0	66.88
1994	128.0	113.75	383.0	345.0	250	201.67	114	97.08

Fuente: Anuario de Estadísticas Agropecuarias, varios años.

El Centro de Protección para Desastres (CEPRODE) es una organización constituida por un grupo de ciudadanos interesados en la reducción del impacto de los desastres sobre los sectores más vulnerables de la sociedad. Para ello, desarrolla labores de investigación histórico-social de los desastres y de ejecución de acciones de reducción de la vulnerabilidad en zonas críticas afectadas por desastres. El CEPRODE cuenta con 33 publicaciones sobre el tema de los desastres, entre boletines y documentos monográficos, y durante siete años ha ejecutado acciones de mitigación de la vulnerabilidad a desastres en zonas afectadas por desastres del oriente y noroccidente de El Salvador.